

Un modelo para la formalización de trabajadores/as rurales en situación de precariedad laboral, de la cadena de valor del café de Perú y Bolivia, en el marco de un proceso de fortalecimiento del modelo asociativo rural

**PLAN**

**DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Marzo de 2015

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Descripción: http://www.progettomondomlal.org/img/logoh.gif |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

1. **Introducción**

El presente documento constituye una propuesta técnica y metodológica para la implementación de un sistema permanente y participativo de Seguimiento y Evaluación (SyE), orientado a mejorar la ejecución del Proyecto Café Correcto, controlar de manera adecuada y oportuna los avances de las actividades, el logro de metas y productos, asegurar las mejores condiciones para la sostenibilidad a futuro y propiciar una efectiva apropiación por parte de los actores locales involucrados.

La propuesta del presente plan nace de las exigencias de la Unión Europea para que los proyectos tengan un alto nivel de eficiencia en la ejecución y de los procedimientos internos de gestión que ProgettoMondo Mlal (PMM) aplica en su proyectos.

PMM realiza un especial cuidado en todas las fases del Ciclo de Proyecto (PCM), dando especial énfasis al seguimiento de actividades para mejorar y visibilizar los resultados obtenidos, en vista de la plena apropiación por parte de los actores locales para asegurar su sostenibilidad en el tiempo. Por lo tanto, contar con instrumentos rigurosos de diagnostico previo, construcción de indicadores objetivamente verificables, diseño de instrumentos de SyE y la aplicación de metodologías participativas de SyE, son considerados como aspectos ineludibles de sus acciones. El efecto directo de estos niveles de exigencia es, además de la medición de los resultados hacia afuera, el fortalecimiento institucional de los socios y/o participantes a la ejecución del proyecto, en especial de las capacidades técnicas y de gestión de las organizaciones locales. Más aún en el proyecto Café Correcto donde el componente de fortalecimiento de la asociatividad cafetalera constituye un eje central. Por lo tanto, un buen sistema de SyE, basado en antecedentes adecuados, herramientas pertinentes y ejecución oportuna, deberá producir lo que podemos denominar “aprendizajes institucionales”, tanto en el modelo de intervención como también en la aplicación de instrumentos de gestión.

Por lo tanto, considerando estos elementos, enfoques de trabajo de PMM y exigencias del UE, se ha diseñado la siguiente propuesta de SyE. El diseño e implementación del plan requiere de las siguientes condiciones:

* El consenso pleno por parte de todos los socios sobre la necesidad de contar con un plan de SyE;
* La disposición para construir un proceso nuevo, basado en la articulación entre las distintas intervenciones y la co-participación con otros actores;
* El compromiso para construir un proceso participativo de aporte a la gestión, involucrando de manera oportuna y pertinente a los distintos actores locales y a la población participante;
* La flexibilidad para experimentar, en el marco de un diseño definido y respetando los objetivos planteados, nuevas metodologías y nuevos mecanismos de SyE;
* El interés en difundir, dentro de sus propias instituciones una “cultura de la evaluación”, no como actividad añadida o impuesta desde afuera, sino como un componente esencial de la ejecución de la intervención.

Este plan de SyE es el resultado de una serie de modelos e instrumentos ya aplicados en otros proyectos, y se ha adaptado a la necesidad específica y a las características técnicas, institucionales y operativas del Proyecto Café Correcto.

El presente documento está estructurado en las siguientes partes: objetivos, enfoques inspiradores, metodología a utilizarse, insumos necesarios, instrumentos y modalidad de aplicación. Se presentará un cuadro sinóptico del Plan de SyE y anexos de modelos de fichas, planillas, informes y reportes.

1. **Objetivos del SyE en el Proyecto Café Correcto**

El plan de SyE está compuesto por una serie de métodos, instrumentos, acciones y mecanismos que deben ser implementados y ejecutados de manera paralela al Plan Operativo de Actividades (POA). Se sustenta en un proceso secuencial que parte del estudio para la línea de base, y continua con la formulación y desglose de indicadores de la matriz de planificación con la definición de una matriz de indicadores cualitativos y cuantitativos, ordenados de manera estructurada y jerárquica. La matriz de planificación constituye el objeto de análisis de todo el trabajo de SyE a lo largo de la ejecución del Proyecto.

Por lo tanto, los objetivos del plan de SyE son los siguientes:

1. Contar con un sistema confiable de control técnico que permita verificar de manera permanente el estado de avance del proyecto;
2. Asegurar la aplicación del modelo de gestión por resultados, basado en: uso de indicadores de desempeño a nivel de los objetivos estratégicos (general y específico); a nivel de los productos principales, el seguimiento y la evaluación de los indicadores y sus metas; a nivel de la transparencia y rendición de cuentas de lo actuado; la asistencia técnica y generación de incentivos orientados a promover las prioridades horizontales (equidad de género, interculturalidad, fortalecimiento institucional, apropiación);
3. Vincular directamente la planificación y ejecución de las actividades previstas en el POA a la consecución de indicadores objetivamente verificables de tipo cualitativo y cuantitativo, de forma calendarizada;
4. Elevar el nivel de responsabilidad de todo el equipo ejecutor y de los otros actores implicados directamente en su ejecución, para un aporte más calificado al proyecto;
5. Aumentar las condiciones de apropiación de todas las innovaciones y cambios introducidos a través del proyecto por parte de los actores locales involucrados;
6. Consolidar el aprendizaje institucional de las entidades ejecutoras, y por extensión de los otros actores locales y de las mismas organizaciones participantes, en términos organizativos, estratégicos y metodológicos, que permita rescatar las buenas prácticas y el modelo de intervención.

**Enfoque de SyE basado en resultados**



|  |
| --- |
| **Enfoque de Teoría y Ruta del Cambio**  La Teoría del Cambio e**s una metodología de diseño de proyectos que se utiliza para explicar cómo y por qué las actividades de un proyecto van a dar lugar a los cambios deseados**. Proporciona una hoja de ruta para el cambio, basada en una evaluación del entorno en el que está trabajando.  A diferencia de los modelos lógicos que ilustran gráficamente los componentes del programa ayudando a que los involucrados identifiquen claramente resultados, insumos y actividades, la Teoría del Cambio vincula resultados a actividades para explicar cómo y por qué se logrará el cambio deseado.  Esta metodología puede ser combinada con cualquier tipo de modelo lógico que utilice un proyecto para definir recursos, actividades, resultados a corto y largo plazo.  **08 toc ESPAÑOL** |

**3. Método de SyE**

La presente propuesta se adapta a las características del Proyecto Café Correcto. Además, recoge el modelo de SyE promovido por el FIDA, que fue diseñado y caracterizado para el seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo en el ámbito rural, promoviendo mecanismos altamente participativos orientados al empoderamiento de los actores locales. Sin embargo, la adopción de algunos conceptos, de técnicas y de instrumentos de aplicación, ha sido combinada con otras experiencias y adaptadas a las necesidades específicas del proyecto.

Para el sistema de SyE del Proyecto se utilizará un método combinado, de acuerdo a los diferentes momentos y actividades del plan:

* Auto-evaluativa. Para esta parte del plan de SyE se utilizará una metodología basada en el análisis reflexivo de datos por parte del equipo de trabajo, directamente involucrado en la implementación del proyecto, con elementos de reconducción a la planificación de actividades. El objeto del análisis son los datos recogidos por el equipo de campo en aplicación de los instrumentos elaborados (fichas de actividad, registro físico y visual, fichas trimestrales, informes semestrales, informes técnicos de productos y servicios, reportes específicos, otras memorias de actividades) y de otras fuentes secundarias (informes y documentos producidos por los otros actores participantes o de aliados locales o autoridades que tienen directa o indirecta referencia con el proyecto). Esta modalidad se aplicará de manera permanente, en sus momentos inmediatos de realización de la actividad para la producción de la información (aplicación de fichas e instrumentos), y con sesiones de autoevaluación de todo el equipo del proyecto, al final de cada semestre, de duración de día y medio, según un programa de trabajo establecido.
* Participativa. Está prevista para que los actores locales, es decir las organizaciones de productores/as participantes, a través de acciones de análisis facilitadas por el equipo, a través de dinámicas especificas. Esta parte del plan se aplicará a través de dos modalidades: la participación directa de los distintos grupos destinatarios de cada uno de los dos componentes y en representación de todas las zonas de intervención, para monitorear su desarrollo y evolución, al menos una vez al año en sesiones de trabajo especialmente diseñadas; en las acciones del Comité Ampliado de Seguimiento, integrados por representantes de las principales organizaciones y otros actores locales involucrados previstas de manera semestral, para evaluar el estado de avance global del proyecto. Este método tiene un doble propósito: contribuir a verificar el estado de avance del proyecto, mediante el testimonio directo y la percepción de los mismos grupos destinatarios; el empoderamiento de las organizaciones en función de su capacidad de análisis y reflexión entorno a metas establecidas y cumplimiento de compromisos.
* Interna. Este tercer método de evaluación está previsto al final de cada año de ejecución y será conducido por un equipo de expertos de PMM para verificar varios aspectos: el nivel de avance del proyecto en todas las variables de evaluación (pertinencia/coherencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, y las variables transversales medio ambiente, cultura, género; los niveles de apropiación alcanzados por los actores locales; los aprendizajes institucionales producidos. La evaluación interna se realizará con distintas actividades, que incluye producción de fuentes primarias (entrevistas a actores y focus group), recopilación de fuentes secundarias, visitas de campo y talleres específicos con el equipo y consultores directamente involucrados.

No se propone una evaluación externa porque el proyecto Café Correcto es ya sometido a mecanismos de Seguimiento de esta naturaleza, representada por la supervisión del coordinador técnico, la auditoría externa y por el sistema de monitoreo externo previsto por el UE.

La metodología propuesta deberá orientar la organización de las actividades de SyE, tomando en cuenta los diferentes aspectos del proyecto:

* por **actores participantes** - se deberá garantizar la participación de todos los grupos: a) socios que participan de la ejecución (PMM, JNC, Fortalecer, SP, INPET, FECAFEB, CIOEC); b) organizaciones y cooperativas cafetaleras y de jóvenes que participan del proyecto; c) familias cafetaleras involucradas. Además, se deberá buscar un alto nivel de representación, especialmente del grupo b), incluido la igualdad de participación entre hombres y mujeres.
* por **tipología de actividades**: se deberán evaluar la funcionalidad y complementariedad entre las actividades de investigación, autodiagnóstico, formación y capacitación, equipamiento y capitalización, apoyo a la comercialización, fortalecimiento organizaciones, encuentros y reuniones, incidencia, campañas. Es decir el SyE deberá reportar de forma completa el nivel de implementación de toda la tipología de actividades previstas.
* por **cobertura socio-geográfica**: el proyecto se implementa en las regiones de Cajamarca, Junín y Puno en Perú y de La Paz en Bolivia, por lo que las actividades de SyE deben considerar las diferentes variables que permiten los avances en esas zonas, donde pueden presentarse dinámicas muy peculiares.

Por todo ello, la matriz de planificación debe garantizar la combinación óptima entre los tres niveles, haciendo corresponder la participación de cada actor, por cada actividad, con la metodología pertinente y con el insumo respectivo:

**Ejemplo de planificación de una actividad de SyE**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de actividad evaluada** | **Actividad de SyE** | **Actor participante** | **Método** | **Producto esperado** |
| Autodiagnóstico sobre condiciones laborales | Taller de evaluación participativa | Socios y familias | Análisis de proceso: Mapa parlante | AD por zona |
| Curso de formación para dirigentes y gerentes cafetaleros | Focus group | Dirigentes y gerentes capacitadas/os (50% mujeres) | Análisis de auto-empoderamiento: rutas de aprendizajes | Informe de retroalimentación actividad; registro de aportes |
| Apoyo a los emprendimientos (capitalización) | Taller de evaluación participativa | Jóvenes cafetaleros emprendedores asociados (50% mujeres) | Ruta del cambio | Informe de Taller |

1. **Instrumentos de SyE**

Para la puesta en marcha del Plan de SyE es necesario formular y diseñar una serie de instrumentos, que en este plan se presentarán como modelo de referencia.

1. Desarrollo de una matriz de indicadores cuantitativos y cualitativos. Se trata de un trabajo de revisión o de-construcción del Marco Lógico, que sirve para desagregar los indicadores establecidos al momento de la formulación, en una batería de sub-indicadores de proceso, de insumo, de producto, distribuidos por periodo. La definición de los sub-indicadores es muy importante porque define la ruta del logro esperado y las modalidades que se pretende adoptar para su consecución. Este trabajo se deberá realizar durante los primeros dos meses desde el inicio del proyecto.
2. Definición de instrumentos de reporte. Se deberán utilizar los siguientes instrumentos básicos: b1) Ficha de actividad; b2) Planilla de monitoreo trimestral; b3) Informes semestrales con fuentes de verificación; b4) Registro de documentos impresos (hoja de asistencias, TdR de contratos, Informes y documentos de productos y actividades específicas, productos entregados, etc.), material audio-visual (registro fotográfico, de video, de grabaciones), otras recopilaciones de fuentes secundarias de interés para el SyE.
3. Caja de herramientas para la participación al SyE. Se trata de materiales y modelos de técnicas, dinámicas, para las actividades de SyE a desarrollarse. En especial, se deberán preparar:

* Fichas de entrevistas individuales y grupales;
  + Técnicas de levantamiento participativo de información;
  + Entrevistas para métodos muestrales;
  + Guía de análisis de información para reuniones y talleres;
  + Diseño de sesiones de auto-evaluación.

1. **Actividades del Plan de SyE**

Como se ha señalado el presente Plan considera una serie de actividades que permiten su ejecución.

**5.1. Elaboración Matriz de indicadores cualitativos y cuantitativos.**

Esta actividad deberá ejecutarse durante el primer mes del inicio del Plan de SyE. Se realiza con el apoyo del facilitador del proceso con el equipo de trabajo a través de la revisión del marco lógico. La matriz se convierte en el instrumento de referencia para todo el proceso de SyE.

**5.2.. Recopilación de instrumentos de reporte.**

Esta actividad considera la recopilación de todos los instrumentos señalados: b1) Ficha de actividad; b2) Ficha de seguimiento trimestral; b3) Informes semestrales de avance (formato UE) con fuentes de verificación; b4) Registro de documentos impresos (hoja de asistencias, TdR de contratos, Informes y documentos de productos y actividades específicas, productos entregados, etc.), material audio-visual (registro fotográfico, de video, de grabaciones), otras recopilaciones de fuentes secundarias de interés para el SyE. Esta actividad es permanente a partir del primer mes.

**5.3. Actividades de Evaluación participativa.**

Se trata de las actividades de terreno que se desarrollan para permitir la participación plena y efectiva de la población objetivo a las diferentes actividades del proyecto. En especial estas actividades se realizan en distintos momentos, de acuerdo a la tipología de actor involucrado o del objetivo de la actividad de SyE. Se han definidos los siguientes momentos de evaluación participativa:

1. **Evaluación participativa**. Se realiza una vez al año como mínimo, en las dos regiones, involucrando a los diferentes grupos involucrados cubriendo criterios territoriales, sociales y técnicos de todo el proyecto. En cada caso se establece la actividad específica, que puede ser: entrevista grupal, método muestral, auto-diagnóstico, focus group, taller. Se utilizarán técnicas y modalidades que permiten la plena participación de la población. Es decir, en cada año de ejecución, a partir del segundo año, debe haberse reportado la evaluación de grupos destinatarios representativos, por zona/país y por resultado.
2. **Comité Ampliado de Seguimiento (CAS).** El CAS es integrado por representantes de las entidades socias que co-ejecutan el proyecto y por los representantes de las organizaciones y cooperativas cafetaleras. El CAS se reunirá una vez por año, una en Bolivia y 3 en Perú (por cada región). Su trabajo tendrá el soporte técnico y logístico del equipo, que deberá preparar la información, los instrumentos y las condiciones para el desarrollo adecuado de las sesiones de trabajo. Se aplicará a partir del primer año.

**5.4. Autoevaluación anual**

Esta actividad se realizará a partir del primer año, y debe involucrar a todo el equipo involucrado en el proyecto: responsables, técnicos, algunos consultores involucrados de forma más permanente, promotores, administradores. Por razones de logística y costos, se deberá realizar por país, aunque deben considerarse mecanismos, a través del CT e inclusive de forma virtual, de intercambio entre los equipos de los dos países para socializar los resultados alcanzados en cada taller.

considera la estructuración de tres sesiones de trabajo con el equipo del proyecto, señaladas de forma indicativa (es decir, que cada vez se puede determinar un programa especifico):

**Sesión 1**: se aplicarán los instrumentos de SyE. En primer lugar, se revisarán las fichas de actividades, las planillas e informes trimestrales. Enseguida, se aplicará un instrumento para medir el avance físico del periodo en todos los componentes. Se insertarán los datos numéricos y presupuestarios previstos y ejecutados consolidados de todos los meses, y se elaborarán los comentarios y descripciones requeridas en los campos correspondientes, para todo el periodo considerado.

**Sesión 2**: Se realizará la medición de los indicadores elaborados y establecidos en el marco lógico del proyecto. Se medirá el avance hasta la fecha. Se trabajará en grupo en la misma modalidad anterior, pero con una introducción al trabajo y una plenaria de socialización. Además, se aplicará una ficha de autoevaluación en aspectos relativos al marco institucional y ejecución global (ver anexo).

**Sesión 3**: se produce la retroalimentación para aportar cambios o precisar los aspectos de estrategia que abarcan el POA del proyecto. Esta sesión debe tomar en cuenta necesariamente los resultados de las dos sesiones anteriores.

**5.5. Evaluación anual.**

Esta actividad se realiza una vez por año y se estructurará de la siguiente forma:

1. Sesión de Análisis de fuentes secundarias: en este parte se revisan los informes producidos (actividades 5.2. 5.3. 5.4.).
2. Producción de fuentes primarias: Visita de campo, entrevistas grupales e individuales de parte del evaluador a los diferentes informantes, focus group.
3. Entrevistas grupales. Se deberán realizar dos sesiones de trabajo. Una con cada grupo destinatario, con una metodología orientada a recibir apreciaciones, percepciones y análisis sobre el desarrollo del proyecto.
4. Sesión de autoevaluación. Esta sesión coincide con otra sesión de trabajo de autoevaluación semestral del equipo de proyecto, con la aplicación de instrumentos específicos de la evaluación anual (por ejemplo: línea del tiempo).

Esta evaluación anual tendrá una duración de una semana mínimo de trabajo de campo y terminará con un informe de evaluación.

1. **Matriz de planificación del SyE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | **INSTRUMENTOS / MEDIOS** | **RESPONSABLES** | **MÉTODOS** |
| a. Contar con un sistema confiable de control técnico y financiero que permita verificar de manera permanente el estado de avance del proyecto | Indicadores Estructurados y Jerárquicos, LdB, ML. Calendario de actividades. | Comité Técnico, evaluador PMM | Gestión por resultados |
| b. Vincular directamente la planificación y ejecución de las actividades previstas en el POA a la consecución de indicadores objetivamente verificables de tipo cualitativo y cuantitativo, de forma calendarizada | POA, Fichas de actividades, planillas de Seguimiento, reportes, análisis, informes de retroalimentación | Comité Técnico | Gestión por resultados |
| c. Elevar el nivel de responsabilidad de todo el equipo ejecutor y de los otros actores implicados directamente en su ejecución, para un aporte más calificado al proyecto | Uso instrumentos de SyE, Acompañamiento, Autoevaluación | Comité Técnico, evaluador PMM | Ruta del cambio |
| d. Aumentar las condiciones de apropiación de todas las innovaciones y cambios introducidos a través del proyecto por parte de los actores locales involucrados | Levantamiento de información con técnicas participativas, análisis , retroalimentación, evaluación intermedia, evaluación final | Comité Técnico, CAS | Ruta del cambio |
| 1. Consolidar el aprendizaje institucional de las entidades ejecutoras, y por extensión de los otros aliados locales, en términos organizativos, estratégicos y metodológicos, que permita rescatar las buenas prácticas y el modelo de intervención. | Evaluación intermedia y evaluación final | Comité Técnico, CAS | Ruta del cambio |

**ANEXOS**

**I: FICHA REGISTRO DE ACTIVIDAD**

**II: PLANILLA SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

**III. FORMATO DE INFORME SEMESTRAL**

**I: Ficha Registro de actividad**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS GENERALES** | | | | | |
| **Responsable de la actividad** | | | | | |
|  | | | | | |
| **Título y código de la actividad** | | | | | |
|  | | | | | |
| **Fecha de inicio** | **Fecha de término** | **Participantes previstos** | | **Asistentes** | |
|  |  |  | |  | |
| **V** | **M** |
|  |  |
| **Lugar** | | **Duración** | | | |
|  | |  | | | |
| **RECURSOS EMPLEADOS** | | | | | |
| Gastos previstos | | | Gastos ejecutados | | |
|  | | |  | | |
| Tipo de recursos empleados | | | Equipo que ha participado | | |
| Técnicos  Educativos  Logísticos  Humanos  Comunicación y visibilidad | | |  | | |
| **EVALUACIÓN** | | | | | |
| **Convocatoria: B/R/M** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Logística: B/R/M** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Recursos disponibles: B/R/M** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Participación: B/R/M** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Asistencia: B/R/M** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Desarrollo de la actividad: B/R/M** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Métodos aplicados** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |
| **Comunicación y Visibilidad** | | | | | |
| **Comentario:** | | | | | |

**Anexos (ejemplo):**

* **Programa de la actividad**
* **Guía de formación**
* **Resultados de pruebas de entrada y salida**
* **Cuadros: Por sexo, por nivel de escolaridad,**
* **Planilla participantes**
* **Fotos**

**II: PLANILLA SEGUIMIENTO TRIMESTRAL (POR CADA RESULTADO)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS GENERALES** | |
| **INFORME Nº** |  |
| **PERIODO** |  |
| **LUGAR** |  |
| **RESPONSABLE** |  |
| **FECHA** |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1. DETALLE DE ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1** | **UNIDAD** | **META GLOBAL** | **META DEL PERIODO** | **META ALCANZADA EN EL PERIODO** | **% DE AVANCE** | **PRESUP.**  **PROGR.** | **PRESUP EJEC.** | **% EJECUCIÓN PRESUP.** | **OBSERVACIONES** |
| a.1.1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Sub actividad |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| a.1.2 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Sub actividad |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| a.1.3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Sub actividad |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| a.1.4 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Sub actividad |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL DESARROLLO DEL RESULTADO 1** | | |
| **Avance global en capacidad de gasto y cumplimiento de metas cuantivativa** | **Avance global en términos cualitativos (cambios logrados o condiciones para el cambio, niveles de participación, coordinación)** | **Gestión interna**  **(organización, logistica, desempeño)** |
|  |  |  |
| **Problemas y dificultades encontradas en el período** | **Soluciones / propuestas aplicadas** | **Oportunidades / potencialidades a futuro** |
|  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

**III. FORMATO DE INFORME SEMESTRAL**

El formato de Informe Semestral se basa en el indice del documento del ANEXO VI de la UE; por ello, debe estar redactado como avance del informe anual que se deberá presentar al final de cada anualidad. Se presenta a continuación el formato con indicaciones para su llenado, para tener versiones uniformes entre los socios.

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL INFORME**

**INFORME DESCRIPTIVO INTERMEDIO**

***Índice***

***Lista de acrónimos utilizados en el informe***

1. **Descripción**
   1. Nombre del Coordinador del Contrato de Subvención:
   2. Nombre y cargo de la Persona de contacto:
   3. Nombre de los beneficiarios y entidades afiliadas que participan en la Acción:
   4. Título de la Acción:
   5. Número de Contrato:
   6. Fecha de inicio y fecha final del periodo de notificación:
   7. País(es) o región(es) destinatario(s):
   8. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios[[1]](#footnote-1) (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres):
   9. País(es) donde se desarrollan las actividades (si es o son diferentes del punto 1.7):

ESTA PARTE ESTARÁ A CARGO DE PROGETTOMONDO MLAL

1. **Valoración de la ejecución de las actividades de la Acción**
   1. ***Resumen de la Acción***

*Facilite una visión global de la ejecución de la Acción durante el periodo de notificación (no más de media página).*

*Enumere los indicadores del Objetivo Específico (OE) e indique el grado de cumplimiento, si está disponible en esta fase.*

*OE. «Indicador 1»: valor de referencia objetivo*

*OE. «Indicador 2»: valor de referencia objetivo*

ESTA PARTE ESTARÁ A CARGO DE PROGETTOMONDO MLAL

* 1. ***Resultados y actividades***

*¿Cuál es su valoración de los resultados de la Acción hasta el momento? Incluya observaciones sobre la actuación y consecución de los resultados y su impacto con relación a los objetivos específicos y generales, precisando si la Acción ha tenido resultados imprevistos negativos o positivos.*

*Conforme a lo establecido en el anexo 1, enumere* ***todos*** *los resultados, indicando los progresos alcanzados con relación a los indicadores y todas las actividades conexas desarrolladas durante el periodo de notificación.*

***R1 - «Título del resultado 1»***

*EN ESTA PARTE SE DEBEN DESCRIBIR EL AVANCE GLOBAL DEL RESULTADO, EN TÉRMINOS LOGROS DEL PERIODO, CON ESTILO DESCRIPTIVO Y ANALISIS CUALITATIVOS.*

*<Cuantifique la consecución de cada resultado desde el comienzo de la Acción y explique cualquier posible cambio, y en particular cualquier posible infrarrendimiento; haga referencia a los indicadores e hipótesis del marco lógico>:*

*1.1 «Indicador 1»: valor de referencia objetivo (R1)*

*1.2 «Indicador 2»: valor de referencia objetivo (R1)*

*EN ESTE SUB-PARRAFO SE NECESITA MENCIONAR EL AVANCE DE LOS INDICADORES DEL MARCO LOGICO Y DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL SISTEMA DE SyE, CORRESPONDIENTE A CADA RESULTADO. Por ejemplo*

PREVISTO

Ir1.1. «Indicador 1» : 80% de las organizaciones cafetaleras participantes al proyecto (mínimo 15 en Bolivia y 18 en Perú) aplica un mecanismo de auto-evaluación de estándares laborales (33 organizaciones) a partir del segundo año del proyecto

ALCANZADO EN EL PERIODO (por ejemplo, primer semestre):

Ir1.1. «Indicador 1» : 5 organizaciones en Bolivia y 8 en Perú han participado en el diseño del mecanismo de autoevaluación, que será aplicado a partir del segundo año (ES UN EJEMPLO DE DESCRIPCION DEL AVANCE DEL LOGRO DEL INDICADOR)

**A1.1 «Título de la actividad: Conferencia en la ciudad W con X participantes durante Y días en la fecha Z»**

*Temas tratados/actividades realizadas <desarrollar>:*

*Motivo del cambio de la actividad planeada <describa los problemas encontrados (como retrasos, cancelaciones, aplazamiento de actividades, etc.), y cómo han sido abordados> (si procede):*

*Indique los riesgos potenciales que hayan podido poner en peligro la realización de algunas actividades y explique cómo han sido tratados.*

POR CADA ACTIVIDAD DESCRIBIR LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO, INCLUIDO, ACCIONES DE PREPARACIÓN, METODOS UTILIZADOS, CONTENIDOS DE PROGRAMAS, NUMERO DE ACCIONES, NUMERO DE PARRTICIPANTES A ACTIVIDADES, DIFERENCIACION ENTRE HOMBRES Y MUJERES, TABLA DE METAS CUANTITIVAS (POR EJEMPLO, PARA CURSOS).

DE UNA A TRES PAGINAS POR CADA ACTIVIDAD, DE ACUERDO AL AVANCE.

* 1. Si procede, presente un marco lógico revisado, señalando los cambios.

A CARGO DE PROGETTOMONDO MLAL

* 1. Por favor, enumere todos los contratos (obras, servicios y suministros) superiores a 60 000 EUR que hayan sido adjudicados con vistas a la ejecución de la Acción durante el periodo de notificación, indicando para cada uno de ellos el importe, el procedimiento de adjudicación elegido y el nombre del Contratista.

A CARGO DE PROGETTOMONDO MLAL

* 1. Proporcione un plan de acción actualizado[[2]](#footnote-2)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | | | | | | | | | | | | | | |
|  | Semestre 1 | | | | | | | Semestre 2 | | | | | |  |
| Actividad | | Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | Órgano de ejecución |
| *Ejemplo* | | *Ejemplo* |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | *Ejemplo* |
| Preparación Actividad 1 (título) | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Beneficiario o entidad afiliada 1 |
| Ejecución Actividad 1 (título) | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Beneficiario o entidad afiliada 1 |
| Preparación Actividad 2 (título) | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Beneficiario o entidad afiliada 2 |
| Etc. | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

ESTE PARRAFO SOLO SE LLENARÁ PARA EL INFORME ANUAL A LA UE, CADA INSTITUCION EN RELACIÓN CON SUS ACTIVIDADES.

1. **Beneficiarios / entidades afiliadas y otros tipos de cooperación**
   1. ¿Cómo valora Ud. la relación entre los beneficiarios / entidades afiliadas de este Contrato de Subvención (es decir, los que hayan firmado el mandato del Coordinador)? Aporte información específica sobre cada Beneficiario / entidad afiliada.
   2. *¿Cómo valoraría Ud. la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países en que se lleva a cabo la Acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la Acción?*
   3. *Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la Acción:*

* *Entidad(es) asociada(s) (en su caso)*
* *Subcontratista(s) (en su caso)*
* *Beneficiarios finales y grupos destinatarios*
* *Otras terceras partes implicadas (incluidos otros donantes, otras agencias gubernamentales o unidades locales gubernamentales, ONG, etc…).*
  1. *Si es pertinente, describa si ha habido contactos y sinergias con otras acciones.*
  2. *Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la UE con el fin de apoyar al mismo grupo destinatario, ¿en qué medida esta Acción ha sido capaz de desarrollar/complementar la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la UE pertinentes previas).*

A CARGO DE PROGETTOMONDO MLAL

1. **Visibilidad**

¿Cómo se garantiza en esta Acción la visibilidad de la contribución de la UE?

A CARGO DE PROGETTOMONDO MLAL

**La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la Acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en el sitio Internet de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, indique cuáles son sus objeciones.**

Nombre de la persona de contacto de la Acción: ……………………………………………

Firma: ………………………………

Localidad:

Plazo para la presentación del informe: ………………

Fecha de envío del informe:………………..

1. Los «Grupos destinatarios» son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto a nivel del Objetivo del Proyecto, mientras que los «beneficiarios finales» son aquellos que se beneficiarán del proyecto a largo plazo y tanto a nivel social como sectorial, en sentido amplio. [↑](#footnote-ref-1)
2. Este plan debe cubrir el periodo financiero entre el informe intermedio y el siguiente informe**.** [↑](#footnote-ref-2)